Asunción, 20 de agosto de 2014.-

Nota DAJ/IED Nº 76 /14

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. ***en atención a la Nota CEO Nº 546/2014,*** referente al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas PAC N° 27/2014 "Provisión de Papel, Cartón e Impresos – Ad Referéndum",** a objeto de emitir informe complementario.

El Comité de Evaluación de Ofertas solicitó al oferente KUATIAPO S.A, posterior al Acto de Apertura, documentación adicional a su oferta. La firma remite lo citado en el siguiente cuadro, en el que se realiza la respectiva valoración:

Copias de contratos ejecutados similares al objeto de la Licitación, acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio. Dichos contratos deberán corresponder al periodo 2011, 2012, y 2013 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50% de la oferta.	CUMPLE
Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, de los 3 (tres) últimos ejercicios, conforme a Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	SIPE ACTIVO
Margen de Preferencia: **Certificado de Orígen Nacional:** emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional. **(La falta de presentación del Certificado de Orígen Nacional no constituye causal de rechazo de la oferta)**	NO CUMPLE

El Comité de Evaluación de Ofertas solicitó al oferente DISTRIBUIDORA MULTIMERC, posterior al Acto de Apertura, documentación adicional a su oferta. La firma remite lo citado en el siguiente cuadro, en el que se realiza la respectiva valoración:

Declaración Jurada de la Compañía de Seguros de que su margen de solvencia es superior a uno y de que cuenta con el respaldo de una reaseguradora.	CUMPLE
Copias de contratos ejecutados similares al objeto de la Licitación, acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio. Dichos contratos deberán corresponder al periodo 2011, 2012, y 2013 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50% de la oferta.	CUMPLE
Declaración Jurada de no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente contratación o durante el curso de la misma.	CUMPLE

El Comité de Evaluación de Ofertas solicitó al oferente COPEL S.A, posterior al Acto de Apertura, documentación adicional a su oferta. La firma remite lo citado en el siguiente cuadro, en el que se realiza la respectiva valoración:

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Declaración Jurada de la Compañía de Seguros de que su margen de solvencia es superior a uno y de que cuenta con el respaldo de una reaseguradora.	NO CUMPLE Adjunta una fotocopia simple
Copias de contratos ejecutados similares al objeto de la Licitación, acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio. Dichos contratos deberán corresponder al periodo 2011, 2012, y 2013 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50% de la oferta.	CUMPLE
Declaración Jurada de no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente contratación o durante el curso de la misma.	CUMPLE

El Comité de Evaluación de Ofertas solicitó al oferente MARTÍNEZ HNOS S.R.L, posterior al Acto de Apertura, documentación adicional a su oferta. La firma remite lo citado en el siguiente cuadro, en el que se realiza la respectiva valoración:

Copias de contratos ejecutados similares al objeto de la Licitación, acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio. Dichos contratos deberán corresponder al periodo 2011, 2012, y 2013 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50% de la oferta.	CUMPLE
Margen de Preferencia: **Certificado de Orígen Nacional**: emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional. **(La falta de presentación del Certificado de Orígen Nacional no constituye causal de rechazo de la oferta)**	CUMPLE
Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.	CUMPLE

El Comité de Evaluación de Ofertas solicitó al oferente PAPELERA GUAIRA S.A, posterior al Acto de Apertura, documentación adicional a su oferta. La firma remite lo citado en el siguiente cuadro, en el que se realiza la respectiva valoración:

Copias de contratos ejecutados similares al objeto de la Licitación, acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio. Dichos contratos deberán corresponder al periodo 2011, 2012, y 2013 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50% de la oferta.	CUMPLE
Margen de Preferencia: **Certificado de Orígen Nacional**: emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional. **(La falta de presentación del Certificado de Orígen Nacional no constituye causal de rechazo de la oferta)**	NO CUMPLE

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

4402
10:46